



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 1600ORC-2023-0004686-EE
No. Caso: 703224
Fecha: 16-08-2023 14:43:47
TRD:
Rad. Padre: 1600ORC-2023-0007789-ER-000

Señores
OMAR BENJUMEA
ALCALDIA MUNICIPAL AGUSTIN CODAZZI CESAR - UNICA SEDE

Datos Destinatario

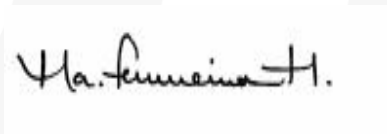
Asunto: Traslado por competencia radicado **GUSTAVO ALEJANDRO PEÑA RODRIGUEZ**

Apreciados Señores:

Por considerarlo de su competencia y en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, esta Entidad da traslado al derecho de petición radicado por **GUSTAVO ALEJANDRO PEÑA RODRIGUEZ** con la solicitud sobre TEMAS DE TRANSITO

Enviamos para su conocimiento y trámite, el correspondiente derecho de petición y la comunicación de traslado por competencia enviada al peticionario.

Cordialmente,



MARIA ALEJANDRA FERREIRA HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA
Oficina de Relación con el Ciudadano

Proyectó: ERIKA BIBIANA RODRIGUEZ MUÑOZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Elaboró: ERIKA BIBIANA RODRIGUEZ MUÑOZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO